

Las víctimas del maltrato no se sienten seguras.

Día Internacional contra la violencia de género. 25 de noviembre de 2008.

¿Cuáles son las "agujeros negros" de la ley contra la violencia de género? La norma supone avances, pero se ha demostrado que no es suficiente para solucionar el problema como pretendía Zapatero. Se ha exigido que se cambie el artículo 20 para que la asistencia a la víctima sea obligatoria desde el momento de la denuncia.

¿Y que ganarían las víctimas con esta medida? Las mujeres estarían más seguras y sabrían sus derechos. La norma puede ser buena solo si se dota de los medios suficientes. Hasta el momento esto no se ha cumplido adecuadamente. ¿Cuáles medios? No se pusieron en marcha los juzgados previstos por la ley y faltan policías especializados para proteger a las mujeres maltratadas y que hasta el pasado viernes no se aprobó el programa para encontrar trabajo a las víctimas víctimas de la violencia de género... ¿Se puede medir la eficacia de una ley por el número de mujeres muertas? No, pero las mujeres se sienten mas protegidas. Todas las mujeres deben denunciar estas situaciones vejatorias, no se pueden quedar calladas. ¿Porqué sigue habiendo asesinatos cuando hay más medidas que nunca? Porque siguen habiendo hombres anticuados que no entienden las conquistas de las mujeres, porque no todas las mujeres denuncian su situación intolerable, porque la situación de libertad que han alcanzado las mujeres no es entendida por los hombres antiguos.

Dos homenajeados por su acto de valentía en defensa de las mujeres son: Jesús Neira, profesor de Instituto: que se debatía entre la vida y la muerte y que hoy, afortunadamente, ha superado parcialmente las secuelas de la agresión, que fue atacado por un hombre al que interpeló porque estaba maltratando a su mujer, el profesor ha recibido mucho apoyo y agradecimientos por su valor. Daniel Oliver, que murió al defender a una maltratada; él también será reconocido por su acto de valor.

*Mildrey Echeverri Gómez
ESO 3A*